El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Corrientes, filial Mercedes, comunica a socios y no socios que el Oculista y la Óptica atenderán el sábado 05 de Marzo de 2011 desde la hora 07:30. Los turnos podrán solicitar en Av. Lacour 1180 ó al T.E. 422134, se acepta mutual Luz y Fuerza.

Además comunica a los pasajeros del viaje a Punta del Este que el miércoles 02 de marzo a partir de la hora 10:00 se regularizarán los pagos con tarjetas en la sede social, con la presencia del representante de la empresa de turismo.